

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2026/07571 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la corrección de errores al anuncio 2026/05047 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 08/05/2026 sobre el nombramiento como funcionaria de carrera para el puesto de trabajadora familiar Fp0067.*

ANUNCIO

D. Salvador Torrent Catalá, alcalde del Ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Por resolución de Alcaldía n.º 2319 de fecha 12/06/2026 (SEGRA_1189260), se ha rectificado el error material advertido en la resolución n.º 1466 de fecha 16/04/2026 (SEGRA_1155974), en concreto en los datos del Complemento de Destino, CD, como se indica a continuación:

Donde dice:

Cód. RPT	Apellidos y nombre	DNI	Puesto de trabajo	Grupo/Subgrupo CD/CE
Fp0067	García Dimas, Sara	***5413**	Trabajadora Familiar	C2 / CD 20 / CE 12,95 puntos

Debe decir:

Cód. RPT	Apellidos y nombre	DNI	Puesto de trabajo	Grupo/Subgrupo CD/CE
Fp0067	García Dimas, Sara	***5413**	Trabajadora Familiar	C2 / CD 14 / CE 12,95 puntos

Lo que se hace público a los efectos oportunos, de conformidad con el artículo 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

L'Eliana, 12 de junio de 2026.—El alcalde, Salvador Torrent Català.

